



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS ANDES
SECRETARIA MUNICIPAL**

CERTIFICADO DE ACUERDO

**DEL H.CONCEJO MUNICIPAL DE LOS ANDES
2016-2020**

Jeannette Pino Pizarro, Secretaria Municipal y Ministro de Fe de los Actos Municipales, certifica que el H.Concejo Municipal de Los Andes, aprobó en su Sesión Ordinaria **Nº 75** de fecha Lunes 10 de septiembre del 2.018, mediante el **acuerdo Nº448**, lo siguiente:

El H. Concejo Municipal de Los Andes aprueba con el voto de los señores concejales presentes Marta Yochum, Juan Montenegro, Nury Tapia, Nelson Escobar, el voto en contra del concejal Octavio Arellano y el voto en favorable del Alcalde (acuerdo 448), la modificación solicitud por el Serviu reducir a 35 metros el parque medido desde la nueva línea oficial.

Los Andes, 11 de septiembre del 2018